# Préstamos por desastre

### para propietarios de hogares e inquilinos

#### Beneficios de un préstamo por desastre

- ☐ Tasa de interés fija, baja, con plazos de hasta 30 años.
- ☐ Automático **sin pago** y **sin intereses** a partir de 12 meses desde la fecha del primer desembolso
- ☐ Puede aplicar antes de que se liquide el seguro.
- ☐ Sin garantía hasta \$25,000
- ☐ Préstamo máximo de \$500,000 para cubrir daños a la residencia principal del propietario
- ☐ Préstamo máximo de \$100,000 para contenido y propiedad personal (incluidos vehículos)
- ☐ Fondos disponibles para medidas de mitigación para reconstruir mejor y más resiliente
- ☐ Si la SBA rechaza su solicitud, podemos referirlo a FEMA para ser considerado a otras subvenciones de asistencia de necesidades



## Lo que necesita para solicitar un préstamo por desastre

- ☐ Teléfonos celulares e información de contacto de todos los solicitantes
- ☐ Número de seguro social para todos los solicitantes
- ☐ Información financiera (ingresos, balances de cuentas, gastos mensuales, etc.)
- ☐ Información sobre su escritura o contrato de arrendamiento
- ☐ Información del seguro, si está disponible



#### Tres formas de aplicar

- Escanear el código QR
- Visita sba.gov/disaster
- ☐ Llame al 800-659-2955 para localizar un Centro de Recuperación

¿Preguntas? Llame al 800-659-2955 (marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión)

